I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000924

DECRETO EXENTO N°202/ / 2017

Cerrillos, 28 JUN 2017

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/ 1568 /2017; el Memorándum N°600/0677/2017 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento N°202/716/2017 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/716/2017, se llamó a Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA HIGIENICOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-24-LE17.**

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta pública denominada denominada **"SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA HIGIENICOS EN DEPENDENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-24-LE17,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/716/2017, al oferente **NOVA CLEAN ASEO Y SEGURIDAD LIMITADA. RUT 77.564.560-1,** representada legalmente por Onella Sánchez Albornoz, RUT [redacted] por un **valor total de $4.791.535.-** (Cuatro millones Setecientos noventa y un mil quinientos treinta y cinco pesos), por un periodo de cuatro (4) meses.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta Nº 22.06.001.001 **"Dependencias Municipales",** del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/RRL/RSA/mcr
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O
.Página web.